

EL SEÑOR
DON MANUEL ANTONIO ARCE FERNANDEZ
falleció en el pueblo de Cillero el día 12 de marzo de 1913
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la iglesia parroquial del pueblo de Frases (Valle de Toranzo), á las diez y media, del día 15 del actual; por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Cillero 13 de marzo de 1913.

SEGUIMOS

vendiendo los géneros que con motivo del balance se han rebajado horriblemente de precio.

3.000 velos, desde 1'25 en adelante
6.000 mantas blancas, á 90 cént.
1.500 preciosos vestidos para niña, á 8, 10 y 12 reales

PRECIO FIJO
ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER
(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)
VENTAS: DE 9 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 6 1/2 TARDE

SANTORAL

Día 13.—Jueves.—San Leandro y Santa Cristeta y Bufrastra.—I. P.—Ayuno.

Día 14.—Viernes de Dolores.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.—Anima.—I. P. Ay. con abst.

Jose Palacios

MEDICO-CIRUJANO
Las clínicas. Enfermedades de la mujer. Partos.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Carlos M. Conachy

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

Dr. Sánchez Saráchaga

Ha trasladado su domicilio y consulta á Muelle, 15.

Angel Senderos

MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de la mujer. Partos.
Inyecciones intravenosas del 606.
Consulta de 2 á 4 en Laredo.

J. BECEDONIZ

MEDICO
Suspende la visita y consulta para asistir á las clínicas.
Anunciará su rerego.

Camisón

Oculista
Ha establecido su consulta en Atarazanas, 10-1, izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

na inquisitorial, de la vergüenza de la civilización, y demás majaderías que forman el repertorio de los colaboradores españoles de *L'Humanité*, que, según dicen, ponen todo su empeño en ilustrar á los españoles, y no se les ocurre empezar por ellos, que apenas se les ven leer y escribir... ni en francés ni en castellano.

Pues harto sea, dado el comienzo de la campaña, que no encuentren incautos á quienes embucar inflando convenientemente este de la persecución al Dr. Queraltó, que suponen inspirada, como es natural, por el clericalismo español.

Y lo que ha sucedido á ese doctor catalán, de quien nadie teníamos noticia, es que quiso hacerse célebre en un día, como aquel otro señor Macías del Real, ya olvidado, y publicó en los periódicos una carta denunciando los horrores que, según él, se cometían en un sanatorio sostenido por una Asociación católica. Concretó el caso de que los médicos del sanatorio, cuyos nombres daba, se habían prestado á quitar el tatuaje, haciéndoles sufrir dolores atroces, á un enfermo anarquista, á quien se había obligado á someterse contra su voluntad á la cruenta operación. Como esto no era cierto, los médicos aludidos no quisieron soportar la acusación, de que ya se habían apoderado todos los periódicos radicales, y llevaron á los tribunales al doctor Queraltó, que ha sido condenado por injurias á una temporadita de destierro.

Y esto es todo. Y con este motivo, ó mejor dicho, con este pretexto, se habla de la España inquisitorial.

Por lo visto aquí la libertad y el adelanto y el progreso consisten en que se permita difamar impunemente á los señores demagogos. Y los tribunales tienen la obligación de ver á qué partido político pertenecen los difamadores y cuando sean republicanos absolverlos. No es extraño que lo pidan para las injurias, porque cuando lo de Cullera también lo pidieron para los asesinatos.

Y esa, esa sería para ellos la España civilizada.

En favor del catecismo

UNA EXPOSICION

Al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Los que suscriben este documento, padres de familia todos y vecinos de Santander, á V. E. respetuosamente exponen:

Que justamente sobresaltados por las inevitables tristísimas consecuencias que ha de traer el real decreto que se propone dictar el Gobierno que V. E. preside, acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, no pueden menos de unir su voz á la de los innumerables católicos españoles que en estos días están acudiendo á V. E. para que, en bien de todos y por la tantas veces en vano invocada «tranquilidad de los espíritus», se sirva desistirse de ese ilegal, injustificado y funesto pensamiento.

No es dado á un Gobierno, dentro de las leyes fundamentales vigentes en España, decretar por sí y ante sí una reforma como la que se anuncia. Dejando á un lado otras razo-

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

nes, prohibeselo terminantemente el último párrafo del artículo 12 de la Constitución, que dice así: «Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública, costeada por el Estado, las provincias ó los pueblos.» Porque como «la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey», según el artículo 18 del mismo código fundamental, y á mayor abundamiento, «las leyes sólo se derogar por otras leyes posteriores», conforme nos enseña el artículo 5.º del Código civil, síguese que en el caso actual la prohibición del citado artículo 12 de la Constitución no puede ser más clara y manifiesta.

Por otra parte, el motivo en que quiere basarse la disposición anunciada, es inconsistente y vanísimo, porque ni se ha obligado nunca á ningún español á recibir la instrucción primaria en las escuelas públicas, pretensión que equivaldría á burlarse del mismo artículo 12 del Código político, ni la enseñanza de la ciencia, y ciencia altísima es el catecismo, puede en un Estado católico interpretarse por nadie, sean las que fueren sus opiniones religiosas particulares, como «molestia» que no está autorizada por ese «respeto debido á la moral cristiana» que manda dejar á salvo para ocasiones como la presente el art. 11 de la Constitución. Fuera de que «molestia» serían también, en ese caso, el crucifijo, la imagen de la Virgen Santísima y otros cuadros religiosos y los cartelones con máximas de moral católica que suelen verse en las paredes de las escuelas; y «molestia» igualmente la exposición numérica de los hechos de la historia antigua y moderna, tanto universal, como particular de España, de que, si no interviene por parte del maestro un espíritu francamente sectario, no es posible prescindir en los establecimientos de instrucción primaria. Y con esta lógica tendría que ordenar el Gobierno que se quitasen aquellas imágenes y aquellas sentencias, y que se despojase á la historia de estos hechos capitales y elocuentísimos, que de la escritura al dictado y de los ejemplos gramaticales ó de dicción clara, precisa y elegante fueran excluidos los textos manifiestamente informados por la piedad y religión del autor, ó enderezados á cantar las excelencias de las virtudes sobrenaturales ó alguno de los infinitos actos heroicos á que ha dado vida el cristianismo.

Por donde se ve, si la experiencia de otras naciones no lo hubiera inequívocamente confirmado, cómo la disposición ministerial con que se nos amenaza, de establecer que no sea obligatoria en las escuelas públicas la enseñanza del Catecismo para aquellos niños cuyos padres manifestasen su deseo de que no se les imponga, podrá tener á los ojos de algunos incautos apariencias vanas de moderación y tolerancia, pero en realidad es un avance de gran importancia que trata de darse en el camino de la fal a, de la absurda neutralidad de la escuela, que sólo aprovecha á los enemigos de la Religión y de la Patria, y en último término á los desalmados como los incendiarios y foragidos de la «semana trágica» de Barcelona.

Suplican, pues, rendidamente á V. E. los que tienen el honor de dirigirse esta instancia que, miradas bien la ilegalidad y la inconveniencia del Real decreto que se intenta dictar, se digne no persistir en llevar adelante este propósito, á todas luces pernicioso.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Santander 22 de marzo de 1913.
(Siguen las firmas de importantes personalidades de Santander.)

El concurso nacional de ganados

Los ganaderos montañeses van respondiendo con gran entusiasmo á la invitación del Consejo provincial de Fomento para asistir á la exposición nacional de ganados que se celebrará en Madrid en el próximo mes de mayo y es seguro que la provincia de Santander verá en el gran certamen admirablemente representada su riqueza pecuaria.

Las corporaciones, entidades y particulares con el interés que siempre han demostrado por la ganadería provincial, ayudan con importantes sumas de dinero á la labor del Consejo.

Deben pues, todos los ganaderos que poseen ejemplares notables inscribirlos euanto antes y solicitar los datos que necesitan del Consejo de Fomento, pues de reunir número suficiente de ganados, los expositores no tendrán que pagar en absoluto gasto alguno, tanto de transporte de ida y vuelta y alimentación en Madrid de los ganados como los del ganadero que vaya al cuidado de los ejemplares.

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

MISCELANEA

Un periódico local publicó hace días en su sección cómica un comentario satírico á un suelto de otro periódico, en el que se escribía engrandado por engrandado.

Y decía:

«De que eso sea útil dado en ciudades y en aldeas... (un pavimento) de engrudo! (mejor sería de obseas!»

Pero es caso que el mismo periódico que ofició de dómine dice en su número de ayer que los concejales de nuestro Ayuntamiento puestos á elegir entre varios proyectos, optaron por el de engrandado.

Esto nos recuerda el caso de aquel maestro de aldea:

—Periquito, Haber se escribe con h y que haga en lo sucesivo más cuidao con la gramática!

En Valmaseda (Bilbao) ha habido con motivo de las elecciones una sarracina de mil demonios.

Los enemigos de la Piña, entidad electoral de Vizcaya, se propusieron acabar con ella por la tremenda y hubo una de piñas que aquello fue Troya.

interés que á la pasividad indolente con que se ha mirado su pobre y raquítico crecimiento, se ha impuesto, y por ello se ven hoy en construcción hermosos edificios que contribuirán á la transformación completa de expresado paseo, el cual, antes de muy poco tiempo, ha de ser uno de los más hermosos de la ciudad.

V. E. mismo, convencido de ello, ha emprendido con tal fin el rebañamiento de la cuesta, pero se ha efectuado con tanta dilación y ahora con la completa suspensión de trabajos, que se hace imposible el tránsito rodado á las importantes fábricas establecidas en citado paseo, ocasionando muy graves perjuicios por hallarse todas ellas incomunicadas, sin poder sacar ni meter las mercancías que les son necesarias, y si poco más tiempo continuaran suspendidos los trabajos de la calle se verán obligadas algunas á parar también su fabricación.

No tan sólo se ha imposibilitado el movimiento rodado, sino que también es muy difícil y peligroso el tránsito para las personas, pues tan sólo hay una estrecha vereda que es muy comprometida para el paso de dos personas á la vez. Rota también la alcantarilla de las casas de vecindad, corren las inundaciones por la superficie y es de todo punto imposible el tránsito por expresado sitio. Y ya que se ha empezado por rebajar la cuesta debe hacerse lo propio con los andenes hasta dejarlos al mismo nivel, porque de lo contrario resultarían estos muy estrechos para dar cabida al mucho tránsito peonil.

Que se prolongue la alcantarilla por todo el paseo puesto que las edificaciones que hoy existen lo exigen por higiene, salubridad y decencia.

Que la guardia diurna y nocturna sea permanentemente á fin de que imponga el respeto debido y evite las frecuentes cuestiones que por su absoluta ausencia se suscitan.

Que se instalen varias bocas de incendios que libren de esta amenaza constante por las fábricas que allí existen, á aquel importante vecindario y

Por tanto.

A V. E. suplicamos que no dudando en que encontrará justas, razonables y de gran necesidad para estos vecinos y el público en general hacer las mejoras que reseñamos, lo tome en consideración y ordene la pronta ejecución por conveniencia general, urbanización, higiene y respeto individual.

Gracia que no dudan conseguir de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Santander 7 de marzo de 1913.—Firmada por todo el vecindario.

Nota.—Si se realizan ahora también las obras proyectadas en el paseo de Menéndez Pelayo, se cerrará por completo la comunicación de coches y carros al Sardinero y la Magdalena.

UNITE

Anoche, á las siete y media, se reunieron en la suculosa morada de nuestro querido amigo el señor conde de Mansilla, algunas de sus más íntimas amistades y relaciones.

Los señores condes les habían invitado á un té íntimo servido con la magnificencia y la esplendidez peculiares en tan señorial morada.

La invitación había sido hecha para celebrar el triunfo obtenido en el distrito de Reinos por la candidatura del señor conde en las elecciones del domingo.

Entre las distinguidas personas que asistieron recordamos á las señoras de Montalván, de Mazarrasa (don Juan Manuel), de Arezana, de Solano (don Ramón), doña Pepita Campanazo y señoritas María Luisa y Lola Montalván.

Del sexto fuerte vimos á los señores don Gregorio Mazarrasa Pardo, don Juan J. Ruano, don Luis Martín y Fernández, don Herminio Lastra, don Ramón Solano y Polanco, don Justo Colongues Echazarreta, don José Sáinz Trápaga, don Julián Bartolomé Cagigas, don Ignacio Mazarrasa y Pardo, don José Gómez y Gómez, don Aureo Gómez Senén, don Gilberto Quijano de la Colina, don Fernando López Dórga, don Juan Manuel Mazarrasa y Quintana, don Eduardo Anero, don Jacinto Gutiérrez, don Antonio Quijano de la Colina, don Antonio Cabreru Mones, don Emilio López Bisbal, don José María Arezana, don Manuel Pérez Lemaur, don Luis Pereda, don José del Río Sáinz y muchos más que sentimos no recordar en estos momentos.

Entre los que excusaron su asistencia por distintas causas recordamos á los señores don Roberto Basáñez y don Eusebio Sierra.

Los nobles señores de la casa hicieron los honores magníficamente, encantando á todos con su cortés y amabilidad legendarias.

A la hora de beberse el champagne se brindó en prosa y verso por el triunfo obtenido por el señor conde de Mansilla.

Cuando acabar pretendieron con la Piña, hubo mil riñas.
¡Vive Dios que se lucieron!
una piña no quisieron
y les llenaron de piñas!

Similia s'milibus, que decía el clásico.

En la Corte han sido completamente derrotados los candidatos republicanos. Otro tanto ha ocurrido en Valencia, el cantón inexpugnable de la Revolución y de Blasco Ibáñez.

Y lo mismo en Barcelona, donde hasta para subir á un tranvía en marcha, había que enviar una instancia á don Alejandro I, Emperador del Paralelo y príncipe heredero de Hostafraich.

Decididamente el papel revolucionario se cotiza en baja, como los valores de Turquia.

Si esto sigue así Lerroux va á tener que abdicar su imperio de la perla del Mediterráneo y titularse emperador de la Mancha, ponga por comarca de tercer orden.

Y estaría muy bien eso, para sus espaldas anchas:
don Alejandro el Obeso
emperador de las Manchas!

Y no le faltaría un quitamanchas entre sus mismos correligioneros. ¡Porque los hay que lo quitan todo!

En la visita que don Pablo Iglesias hizo al conde de Romanones le rogó que en las elecciones que deben celebrarse mañana en Oviedo guarde el Gobierno una conducta imparcial.

Y el conde contestó que guardaría la misma imparcialidad que en las restantes provincias.
¡Es como para darle las gracias por el ofrecimiento!

En lenguaje llano y liso
el conde dijo sin miedo:
¡Haremos que haya un Tresvís!
en la provincia de Oviedo...!

Las damas católicas

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12.—(Varias horas.)
Las damas católicas en casa de Romanones.—Lectura del Mensaje.—Contestación del presidente

La visita que las damas católicas debían hacer esta tarde al presidente del Consejo, conde de Romanones, para hacerle entrega del Mensaje al Gobierno protestando del proyectado decreto sobre enseñanza del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria despertó gran expectación.

El conde de Romanones rogó á los periodistas que no fueran á hacer información, porque él les daría una nota oficiosa.

A pesar de este ruego los periodistas acudieron en gran número al paseo de la Castellana, donde el conde de Romanones tiene su residencia particular.

A las tres en punto de la tarde llegó la comisión de señoras nombrada en la reunión de ayer.

Don Alvaro recibió á las señoras en el portal, subiéndolas con ellas.

La entrevista duró tres cuartos de hora.

El Mensaje entregado dice así:
«Excelentísimo señor: El anuncio oficial de la modificación de la legislación sobre la enseñanza religiosa en las escuelas ha conmovido á la opinión pública de España.

Interpretando el sentimiento de la casi totalidad de las mujeres españolas elevamos á V. E. esta protesta contra una medida que consideran como una extraordinaria desgracia nacional, pues haría estragos dejando libres las propagandas de la anarquía y de la revolución.

Nosotras, que sostenemos escuelas gratuitas, asilos, dispensarios, hospitales, talleres y otros centros, conocemos directamente las necesidades del pueblo español de todas las clases y afirmamos que es necesario multiplicar los esfuerzos de los poderes públicos para restaurar la conciencia, la Religión y el amor á la Monarquía, á las virtudes tradicionales y á la Patria.

El supremo interés de la Religión, de la Patria y de los Reyes á quienes amamos, nos llevan al doloroso trance de protestar de los propósitos del Gobierno de alterar las disposiciones vigentes, por necesidades políticas, en materia que hierne gravemente los íntimos sentimientos de España, de la Monarquía y de la sociedad.

Por lo expuesto suplicamos con el mayor encarecimiento que la enseñanza de la Religión católica continúe siendo obligatoria para los maestros y los alumnos de las escuelas primarias.»

El conde de Romanones dijo á los periodistas que fueron á hacer información que volvieran á buscar la nota oficiosa de la entrevista.

A la hora que indicó el presidente acudieron infinidad de periodistas á los que don Alvaro les dictó la nota.

Esta es extensísima. En síntesis dice el conde que recibió á la Comisión á las tres de la tarde y que el acto se redujo á la lectura del Mensaje por la marquesa de Comillas.

Contestó inmediatamente el conde de Romanones, que empezó diciendo que la mayoría del Mensaje lo hacía suyo porque responde á sus ideas respecto á la Religión y á la Iglesia.

Es inexplicable—añadió—que protesten de una cosa que no existe aún.

El monumento á Menéndez Pelayo

EN SANTANDER

Pesetas Cts.

Suma anterior.....	157.551'00
Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.....	160
Don Agustín Mazarrasa.....	50
» Benjamín Palacios.....	5
» Fermigio Lemus.....	25
» Pedro Canal.....	10
» Modesto Soto.....	5
Doña Mercedes Morales.....	5
Suma pesetas.....	157.811'00

Negó que el Gobierno piense suprimir el Catecismo en las escuelas.

Expuso prolijamente las causas por las cuales no puede hacerlo, diciendo que quien ha propalado que pensaba suprimirlo ha obrado con malicia.

El Gobierno piensa—continuó diciendo—que á los padres que no sean católicos no se les puede obligar á que sus hijos estudien la doctrina católica.

También explicó las leyes referentes á esta materia.

El Gobierno—dijo—no puede forzar la conciencia de los que no profesan la Religión católica.

En el Senado expuse mi criterio sobre este punto y altas dignidades de la Iglesia me escucharon entonces y se levantaron para formular reparos en el curso de los debates; coincidiendo con mi criterio personas de la extrema derecha.

Lejos está de mi espíritu relajar los resortes sociales. Todo lo contrario; anhelo la difusión de la moralidad.

Aunque coincidimos en casi todo lo que el mensaje dice yo llevo á la realidad de la vida el espíritu de tolerancia, transigencia y libertad de conciencia, base del liberalismo, mi religión política.

Trátase en este asunto de una nueva cuestión jurídica y aguardo el informe del Consejo de Instrucción en el que todas las tendencias están representadas y hay altas autoridades pedagógicas.

Respeto el sentimiento de protesta que alarmadas en su piedad inspira á las damas españolas y que las enaltece mucho, pero les ruego que todas las protestas é indicaciones se las dirijan al Gobierno, no al Rey, y las recomiendo prudencia, pues aunque las derechas tienen gran fuerza en España, las izquierdas son también un factor importante y la intransigencia despierta la pasión.

Vivimos dentro de un régimen en que á mí, principalmente, me corresponde la iniciativa y la responsabilidad. La función del Monarca se sobrepone á toda contienda; si hay errores no le corresponden á la Corona.

Este es, señoras mías—terminó diciendo—el régimen constitucional en que vivimos, y deber de todos es observarlo con fidelidad.

Algunos periódicos aseguran que el Gobierno tiene el propósito de retirar el anunciado proyecto acerca de la enseñanza del catecismo en vista del clamoreo que ha levantado.

Romanones recibe á centenares de telegramas de toda España protestando de la reforma.

En el Consejo de ministros de esta tarde se examinará el asunto detenidamente.

Mañana se reunirá el Consejo superior de Instrucción pública para dictaminar sobre la reforma.

EL CORRESPONSAL

¡VAYA UN SUEÑO!

En la calle Alta, número 4, piso primero, vive un honrado y probo industrial que tiene un sueño más pesado que el plomo ó que un discurso de don Juan Nido Segalera.

El hombre llegó ayer á su casa, se metió en el sofá y se quedó roncando á toda orquesta ageno á las vanas y vulgares preocupaciones que á muchos mortales no les dejan conciliar el sueño.

Para mayor seguridad cerró con llave por dentro la puerta de la habitación y cuando llegó su familia y aporreo el picaporte un silencio de muerte respondió á las insistentes llamadas.

Tanto menudearon los golpes y los alabanzos que «en el lugar del suceso» fue reuniéndose la vecindad á ver lo que ocurría.

—¡Sí, está en casa; le hemos visto subir— exclamaban unos vecinos.

—¡Y hace cosa de tres cuartos de hora ronca como un órgano!

La idea de un crimen misterioso pasó por las imaginaciones calenturientas de los que esperaban. La visión terrorífica del honrado industrial con el cuerpo cosido á puñaladas, ó á máquina, que es mucho más cómodo, puso de punta todos los pelos.

¡Que avisen al juez!—dijo uno de los más alarmados.

Y se pasó así el digno juez señor Porrero, que vive en la misma calle y que dormía también, aunque no con sueño tan profundo como su vecino el del número 4.

El señor Porrero tuvo que levantarse, pero antes de que llegase á la casa del crimen la puerta se abrió estrepitosamente y el dormiente apareció en los umbrales restregándose los ojos y exclamando con aire indignado:—¿Qué estrépito es ese? ¡Está visto que no se puede dormir en paz un par de minutos! ¡Un par de minutos! ¡Era entonces la una de la madrugada, y desde las once de la noche no se había cesado de aporrear la puerta!

Y nuestro hombre vivió á la cama tan tranquilo. Su familia, á fin de despertarle hoy á la campaña grande de la Catedral y el dictamen del asfaltado del paseo de la Concepción, que según dicen dará mucho ruido.

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

El paseo de Miranda

UNA INSTANCIA

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Santander.

Los que suscriben, propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Miranda, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á V. E. respetuosamente exponen: Que enterados de que esa Excmo. Corporación se precupa de fomentar el desarrollo de todo género de obras y construcciones, no sólo para promover el consiguiente aumento de esta población y sus zonas edificables, sino para facilitar, desde luego, trabajo y empleo de las clases industrial y obrera, necesitadas, hoy más que nunca, de inmediato auxilio, por su precaria situación, se atreven á proponer á las elevadas y superiores iniciativas de V. E. la realización de un proyecto que auna indiscutiblemente á esos laudables propósitos, el de su fácil y pronta realización.

La excelente y pintoresca situación del Paseo de Miranda, que le hace acreedor á mayor

Se ha recibido una preciosa colección de **BLUSAS** en **LA VILLA DE MADRID**

Gran surtido en toda clase de tejidos a precios baratísimos

ESTA CASA TIENE EN DEPÓSITO Y VENDE A PRECIO DE FÁBRICA

Estameñas, Ropa blanca, Corsés, Colchas y telas de sábanas

PRECIO FIJO MERCADO

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA A JUAN DE HERRERA)

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Va terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE **:HOJAS:** AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión nuestro excelente Ayuntamiento.

Asistieron el alcalde accidental señor Ari y los señores señores Ruiz, Polo, López del Moral, Muñoz, Rado, Rivero, Torralva, Escalante, Pérez del Molino, García don (E.), Zamalloa, Cortiguera, Toca Fernández, Castillo, Gutiérrez Cueto y García Briz.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce a una.—Colosta, 1

La guardia civil del puesto de Cabárceno ha denunciado al vecino Jesús González Pérez, por usar armas sin licencia.

También ha denunciado a varios industriales de dicho pueblo por tener los establecimientos abiertos a deshora de la noche.

Un disparo a media noche

A las once y media de la noche de ayer una detonación horribilísima hizo levantarse de las camas a los pacíficos vecinos de la calle de la Libertad.

La detonación había partido del piso primero de la casa número 1, en cuya ventana aparecía un hombre lleno de una batifera tranquilizadora.

Aquel hombre era Fidel San Juan, que vive en el mencionado piso, y el había sido el causante de la detonación, que llevó la alarma a todo el barrio.

A los guardias y a los vecinos refirió Fidel que necesitaba un encendedor automático porque las cerillas del monopolio son una porquería, se puso a construir el utensilio con un cartucho Mauser, y para vaciarlo, le hizo explotar creyendo que la detonación no alarmaría a nadie.

Al oír el ruido, los vecinos que se habían levantado de sus lechos quisieron lyncharle; pero intervinieron los agentes de seguridad y le condujeron al Gobierno civil.

Una cuñada de Fidel declaró que lo del encendedor era una fábula, y que el disparo había sido hecho con una pistola, no pudiendo precisar con quién.

Hasta que el asunto se aclare el Fidel quedó detenido.

Instrucción pública

AUMENTO GRADUAL DE SUELDO

Se ruega a los señores siguientes se presenten a cobrar antes de fin de mes lo que les corresponde por este sueldo.

Don Manuel Alonso Susilla.

» Benigno Gómez

» Domingo L. Regadera.

» Juan Antonio Bustamante.

» Melquiades Cascajares.

Un concierto

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en los salones del Real Club de Regatas un concierto por el sexto de la Sociedad.

Agradecemos la galante invitación con que hemos sido favorecidos.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una.—Méndez-Vázquez, 13.—Teléfono 632

Gratía a los pobres: martes, jueves y sábados; de cinco a seis. Peso, 1.

Varios vecinos del barrio de Rumayor denunciaron ayer a la guardia municipal que un perro pequiní que comunicaba dicho barrio con el paseo de Sánchez Porrúa ha sido interceptado por orden de los propietarios de fincas colindantes con objeto de hacer una tapia que una estas fincas.

Un donativo

Los herederos de don Estanislao de Aberca (q. e. p. d.) han donado al Monte de Piedad diez acciones de dicha institución con sus intereses.

Parece que son ya muy pocas las acciones que quedan en poder de los suscriptores.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las **AGUAS de FONTIBRE** y se convencerá de su gran eficacia.

En todas las Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS

Francoisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 42

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escaleras del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Al septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la parroquia de Santa Lucía, asiste gran concurrencia de fieles.

De los sermones está encargado el R. P. Turiso, Redentorista, correctísimo orador sagrado cuyas admirables dotes de elocuencia y unción evangélica son objeto de unánimes elogios.

Ayer a las seis de la tarde rieron en la calle de la Enseñanza dos mujeres promoviendo un gran escándalo.

Fueron denunciadas.

Por tener sus ganados pastando en derrota ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Arnuro, el vecino de Castillo Juan Pérez.

Las aguas de **CORCONTE** son maravillosas para las enfermedades de las vías urinarias, riñón, etc.

Vega Lamera

MÉDICO

ARCILLERO, NÚM. 4, 2.

Negocio de ocasión

Con 5.000 pesetas se ganan de 100 a 250 pesetas mensualmente. Ocupación en domingos, garantizando capital.

Informar en esta Administración.

Anoche, a las doce, se prendió fuego un pie derecho de la guardilla de la casa número 19 de la calle de Tetuán.

Se dio aviso al parque de bomberos municipales, de donde salieron inmediatamente varios bomberos con sus devanaderas y un bombillo.

También salieron la bomba de vapor y el carro de dtilles, pero cuando llegaban a la terminación de la calle de Peña He-bosa se encontraron con varios bomberos que regresaban del fuego y volvieron al parque.

En el lugar del fuego, que fue apagado con algunos cubos de agua, se personaron el jefe de los bomberos municipales señor Vega y un cabo de la guardia municipal.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y a domicilio.

Royalty Gran Café-Restaurant

de JULIÁN CUTIÉRRIZ

Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42

TELÉFONO 617

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTOS

Ocupado de almuerzo, 4 y 5 ptas. Idem de comida, 4 50

LUJOSO SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS, LUNCHES Y TÉS

Plato del día Navarin printanier.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de la especialidad y de medicina general, de once y media a una.

Santa Lucía, 1, tercero

La guardia municipal denunció ayer a Santos Iza, de 20 años, Laureano Aguedo, de 20, Manuel Zorrilla, de 18 y un individuo apodado el **Machinero**, por romper seis cristales y un manguito de los faroles del alumbrado público en el Paseo de Canalejas.

En el pueblo de Cillorigo entregó ayer su alma al Creador el señor don Manuel Antonio Arce Fernández, después de recibir los Santos Sacramentos.

A toda su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame por pé dida tan sensible.

Pedimos a nuestros lectores que recen una oración por el alma del finado.

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escaleras del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general.

Consulta de 11 a 12 en el Bañón, 2, 3.

Romería en el Astillero

Con motivo de coincidir el miércoles Santo con la festividad de San José, la tradicional y animada romería que se celebra en el pintoresco pueblo del Astillero se trasladará al domingo siguiente de Pascua de Resurrección.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estomago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Banda de Beneficencia

Suscripción para la Banda de la Casa de Beneficencia.

Don Arturo Vega, 5 pesetas; don Facundo Escudero, 5; don José Simal Felipe, 5; don José Buch, 5; don Anibal Colongues, 10; don Román Sánchez, 10; don Celestino Fernández Usté, 5; don José Liata, 5; Los dependientes del Club de Regatas, 25.—(S: continúa.)

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Minerales de Blenda en bruto, de 15 a 30 por **JUAN CORREA**

MUELLE, 36

CURACIÓN Ó ALIVIO siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las **AGUAS de FONTIBRE**, en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una vitación en el metabolismo orgánico.

Pídanse en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Movimiento marítimo

Buques entrados: *Cabo Silleiro*.

Salidos: *Maria Magdalena, Cabo Blanco, Waterloo, Dolores, Rosario, Cabo Carvoeio y Olo*.

MERCEDES

18 H. P. Último modelo.

Hállase expuesto al público en el Garage Moderno de Armando Corcho.

Calle de Castilla TELÉFONO 391

VINOS FINOS DE RIOJA

Bodegas Franco Españolas, Logroño

Único depositario en Santander

Eloy Pascual

General Espartero, 1.—Teléfono 666

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 de la Cruz.

se colocan a precios económicos.

La Carpeta, Escaleras del Puente (debajo de la C. Varona)

HOJALDRE DE REINOSA, singular en la acreditada **CONFITERÍA RAMOS, San Francisco, 37.**

Bolsas

DE MADRID		Día 11	Día 12
Cierre de la Bolsa			
Interior serie	F.	84 20	84 25
	E.	84 30	84 30
	C.	84 35	84 35
	D.	84 75	84 85
	B.	84 80	84 80
	A.	87 25	87 30
	G y H.	88 25	88 50
Amortizable 5 por 100	F.	101 00	100 00
	E.	101 00	101 10
	D.	101 05	101 20
	C.	101 50	101 40
	B.	101 50	101 70
	A.	101 50	101 70
Amortizable 4 por 100	F.	95 60	95 70
Banco de España	F.	451 00	451 00
Hispánico-Americano	F.	000 00	141 75
Río de la Plata	F.	472 00	472 25
Tabacaleras	F.	291 25	292 00
Nortes	F.	000 00	524 00
Alicantes	F.	000 00	493 75
Exteriores			
Idem.—Idem ordinaria	F.	40 75	40 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100	F.	81 00	81 00
Cédulas al 4 por 100	F.	102 45	102 45
Arizas	F.	000 00	000 00
Canfranc.	F.	92 85	00 00
Francos	F.	8 20	8 15
Libras	F.	27 52	00 00

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente	84 25	84 25
— próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	472 50	472 00
— próximo	000 00	000 00
C. Melicano	285 00	283 00
Nortes	523 00	524 00
Alicantes	493 00	494 00
Alcoholeras	82 00	82 00
Preferentes	40 75	40 50
Paris	8 20	8 15
Felgueras	35 50	35 15

(Telefonema recibido por don Tomás Irujo, Corredor de Comercio.)

DE PARÍS

	Día 11	Día 12
Exterior	92 60	92 65
Riotinto	1361	1358
Interior	00 00	00 00
Alicantes	453 00	453 00
Renta francesa	89 10	89 15
Banco Otomano	485 00	485 00
Banco Español	000 00	642 00
Thompson	780 00	782 00
De Beers ordinarias	538 00	541 00
Idem preferentes	434 00	435 00
Nortes	168 00	168 00
Rand Mines	70 00	70 00
Goldfields	60 00	56 00
Tanganyika	146 00	147 00
Banco Polinésico	57 72	57 90
Ruso 5 por 100	104 80	104 90
Turco	1468	1475
Ruso 4 1/2 por 100	100 15	100 05
Santos	1553	1569
Brasil 4 por 100	85 00	85 00
Banco Nacional de México	842 00	850 00
Credit Lyonnais	1675	1673
Unión Parisiense	70 00	71 00
Transvaal	57 00	59 00
Spies	53 00	54 00
Casouichous	144 00	145 00
Malacca	274 00	270 00
Platino	778 00	784 00
Banco Español Río de la Plata	435 00	436 00
Chartered	50 00	29 75
Nord Sud	225 00	228 00
Thais	184 00	184 00
Andalucía	305 00	300 00
Portuguesa	65 80	60 00
Maitroff	1222	1236
Leno	72 00	72 00
Banco Francés Río de la Plata	776 00	771 00
Idem d'Azof-Don	1820	1877
Asote	275 00	277 00
Ste. Minere	268 00	269 00
Carpet	526 00	536 00
Tabaco	1262 00	1261 00

(Telefonema recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Irujo.)

DE PARÍS

	Día 11	Día 12
Banco Nacional de México	845	850
Banco de Londres y París	560	562
Banco Central Mejicano	264	264
Norte de España, 1.ª	365	364 50
3 por 100		
Asturias, Galicia y León, 1.ª	356	356 50
Idem Idem Idem, 2.ª	345 50	000
Duro español	4-6150	4-6175
Libra esterlina	25 245	25 255

DE BILBAO

12 marzo.

Interior 4 por 00: serie C, 8, 70 y 84, 80; serie D, 84; serie E, 85 95 y 84.

Amortizable 5 por 100: serie C, 101 15.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 97.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 471 50 y 473 pesetas.

Ferrocarril de Santander a Bilbao: 92 75.

Ferrocarril de la Robla: 51 50.

Ferrocarriles Vascongados: 113.

Marítima Unión: 35.

Hidroeléctrica Española: 117.

Unión Eléctrica Vizcaína: 133 50.

Papelera Española: 71 50.

Resinera Española: 104.

Seguros Aurora: 53 35.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao: 19 25 y 35 50.

Idem Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 78 25 y 78.

Idem Idem de la Robla: 88.

Basconia: 98 50.

ESPECTÁCULOS

Palacio Barba

Hoy la película en dos partes titulada *Junto al abismo*.

Salón Pradera

Cine americano.

Hoy estreno de la interesante película de 1.000 metros, titulada *La niña sublime*.

De tres y media a cinco y media función infantil, con rifa de juguetes.

LA POLAR LEJIA LIQUIDA

EL RAPIDO *letra (de agarrar)* para niños

Fabricantes: **NORRÉA y ACEBO**

ESPERANZA, 1, BAJO

PÍDASE EN TODAS PARTES

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 12.—(Varias horas)

Lo que dice Romanones

Al mediado ha recibido don Alvaro en su despacho de la presidencia del Consejo a los periodistas.

Comenzó diciendo a éstos que esta mañana había acudido a Palacio donde permaneció largo tiempo despatchando con el Monarca y cambiando impresiones acerca de los asuntos de más actualidad, entre ellos del que se relaciona con la enseñanza religiosa en las escuelas.

Interrogado el conde acerca de la veracidad que pueda tener la noticia publicada por algunos periódicos acerca de un próximo viaje del Rey a la vecina República francesa contestó negativamente.

Dijo que ignoraba de donde había salido la noticia, pero que desde luego aseguraba que el Rey no realizará por ahora ningún viaje a París.

Se aludió al proyecto del Gobierno en materia de enseñanza en las escuelas y dijo don Alvaro que con motivo de la visita que esta tarde le haría la comisión de senadores de la Junta de damas católicas se habían triplicado los telegramas de protesta contra los proyectos del Gobierno.

Dichos proyectos—agregó—aún no han salido de la primera sección del Consejo superior de Instrucción Pública, razón por la que considero difícil que el dictamen sobre los mismos esté ultimado para que pueda ser tratado en el Consejo en pleno que se celebrará el próximo jueves.

A continuación refirió el jefe del Gobierno que en otras ocasiones se había intentado llevar a la práctica la implantación de proyectos más trascendentes, que dieron lugar a la caída de Gobiernos, de algunos de los cuales él formaba parte.

Pero creó—agregó—que en esta ocasión no sucederá nada de esto, pues he pulsado a la opinión y dado su estado, creo que el proyecto se aprobará y el Gobierno saldrá airoso.

Dijo después don Alvaro que había leído lo que dice la prensa sobre este particular y que estaba satisfecho, indicando que *El Imparcial* era el que en su trabajo expresaba el sentido medio del liberalismo.

Ahora y siempre—continuó diciendo el conde—estoy dispuesto a recibir a cuantas señoras quieran visitarme para tratar de este particular, toda vez que la cuestión de la enseñanza tiene más importancia que el matrimonio civil.

Lo único que lamento—prosiguió—

DE BARCELONA

	Día 11	Día 12
Interior 4 por 100	4 90	84 90
Amortizable 5 por 100	4 77	84 28
Empréstito municipal 4 1/2	101 30	101 35
Diputación 4 1/2	94 00	95 75
Almanaca 4 por 100	94 75	94 62
Segovias 4 por 100	102 25	101 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	95 75	95 62
B 4 1/2	95 87	95 87
C 4 por 100	105 25	105 25
D 4 1/2	101 75	101 75
E 4 por 100	92 37	92 37
F 4 por 100	92 75	92 75
Huesca a Francia 4 por 100	101 75	100 00
Vasco Asturiano 6 por 100	96 25	96 25
General Azucarera 5 por 100	95 50	95 50
Junta de Tranvías 4 por 100	100 00	100 00
Trasatlántica 4 por 100	95 50	95 50
Tabacos de Filipinas 4 1/2	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	000 00	000 00
Nortes, fin de mes	104 75	104 80
Alicantes	88 60	88 65
Francos	8 35	8 30
Libras	27 34	27 33

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 14.000 a 84 15 y 87 45.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 20.000 a 101 40.

Acciones de Nueva Montaña, con cédula, pesetas nominales 5.000 a 20 50.

Oferidas y demandas

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1898), papel a 98 25.

Idem Idem Idem (1900), papel a 97 50.

Idem Idem Cantábrico, línea de C. bezón a Llanes, 1.ª, papel a 99 75.

Idem Idem Vasco-Asturiano, 6 por 100, papel a 102.

Idem Idem Idem, 5 por 100, papel a 102 50.

Idem Idem Idem, 5 por 100, papel a 102 50.

Santander 12 de marzo de 1913.—El adjunto de turno, **Fernando Tejedor**.

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.

A 3 meses... 2 por 100 anual.

A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.

A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

ESPECTÁCULOS

Palacio Barba

Hoy la película en dos partes titulada *Junto al abismo*.

Salón Pradera

Cine americano.

Hoy estreno de la interesante película de 1.000 metros, titulada *La niña sublime*.

De tres y media a cinco y media función infantil, con rifa de juguetes.

LA POLAR LEJIA LIQUIDA

EL RAPIDO *letra (de agarrar)* para niños

Fabricantes: **NORRÉA y ACEBO**

ESPERANZA, 1, BAJO

PÍDASE EN TODAS PARTES

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado en la presidencia Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Barroso dijo que llevaba varios expedientes de indultos para Semana Santa.

El señor Luque manifestó que llevaba algunos expedientes de escasa importancia acerca de las posiciones españolas en Marruecos.

Los señores Villanueva y Jimeno dijeron que no llevaban nada.

El señor López Muñoz refiriéndose al acto realizado por las señoras católicas, dijo: Voy a pagar los vidrios rotos aunque no me duele por tratarse del bello sexo.

Añadió el ministro de Instrucción pública que el viernes llevará a la firma del Monarca tres decretos: uno sobre la escala graduada de los maestros; otro creando la Institución de Amigos de la Alhambra y subvencionándola con cuarenta mil pesetas, y otro ampliando el Patronato del Museo del Prado.

El señor Suárez Inclán dijo que en el Consejo se concretaría a tratar de asuntos de Marruecos y de los presupuestos.

El señor Navarro Reverter desmintió o que dicen los periódicos sobre la alianza entre Francia y España, añadiendo que todo cuanto de este asunto se habla es pura fantasía.

El señor Navarro Reverter desmintió o que dicen los periódicos sobre la alianza entre Francia y España, añadiendo que todo cuanto de este asunto se habla es pura fantasía.

Lo tratado en el Consejo

A las ocho ha terminado el Consejo. Se facilitó la siguiente nota oficiosa. Se examinaron los expedientes de pena de muerte para los indultos de Viernes Santo.

Se acordó que concurra España a la exposición del turismo que se celebrará en Londres.

Ha sido autorizada la ejecución de obras en el campo de San Roque, de Badajoz.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos el de la prolongación del dique de San Felipe, del puerto de Cádiz; el de suministro de impresiones para el servicio de la deuda y el de adquisición directa de ocho ametralladoras a la casa Vickers y el de

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II

(fren'e á la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Astana, Resola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61.—Pomilio, 73

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variedad surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Jandro Lerroux, marchará á Galicia de propaganda.

El ferrocarril de Betanzos á Ferrol

Esta mañana se ha firmado la escritura de concesión del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

Palatinas

El Rey ha recibido en audiencia á varios militares. El general Marina también estuvo en Palacio.

Al salir dijo á los periodistas: Estamos en plena instrucción de reclutas. La jura de la bandera se celebrará el primer domingo de abril.

El conde del Serrallo visitó al Monarca para darle las gracias por su nombramiento de director de la benemérita. El Rey ha enviado un ayudante á dar en su nombre el pésame á la familia del general Rosales.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 13.—Ya las horas!

El tratado hispano-francés

El ministro de Estado señor Navarro Reverter ha dicho á los periodistas que mañana nombrará el Senado francés la comisión que entenderá en el tratado hispano-francés.

Este será discutido después de Semana Santa.

Más de Barcelona

Comunican de Barcelona que aumenta la suscripción para restablecer las procesiones de semana santa con la misma solemnidad con que antes se celebraban.

No se ha solucionado la huelga de los obreros fundidores.

En Manresa se ha constituido la federación de la Junta católica con objeto de defender la enseñanza cristiana.

En breve emprenderán una activísima campaña.

Los ferroviarios piensan celebrar muy en breve una asamblea.

El campeonato de foot-ball de España se jugará los días 17 y 18 del actual.

Se ha practicado un registro por los carabineros en una casa, habiendo aprehendido varios fardos de tabaco.

Una comisión de damas católicas ha visitado al gobernador para protestar del propósito del Gobierno acerca de la libertad de la enseñanza del catecismo.

Los indultos de Semana Santa.

El ministro de Gracia y Justicia ha guardado reserva respecto á los indultos que concederá el Rey en Viernes Santo.

Este asunto ha sido tratado en el Consejo de ministros que se celebró ayer y parece que el número de indultos que se concederá será reducido por las terribles y repugnantes circunstancias que concurren en los crímenes cometidos por bastantes de los que actualmente están condenados á muerte.

Celebrando un aniversario

Ayer se celebró en el Palace Hotel un banquete para celebrar el aniversario de la fundación del cuerpo de Correos.

Asistieron el ministro de la Gobernación señor Alba, el director general de Correos, el marqués de Lema, el duque de Bivona, el señor Urzáiz y otras personalidades y todos los empleados de Correos de Madrid francos de servicio.

Los oficiales de Correos de Valencia, Badajoz, Vigo y Jerez de los Caballeros, enviaron flores á sus compañeros madrileños.

Aplazamiento

La reunión del pleno del Consejo de Instrucción pública que debía celebrarse hoy ha sido aplazada hasta nueva orden.

El vocal ponente que dictaminará el proyecto de libertad de enseñanza del Catecismo en las escuelas no es el señor Labra, como se ha dicho, sino el señor Sanz Escartín.

Liegada de un delegado

El delegado francés que intervendrá

en el asunto de la internacionalización de Tánger llegó ayer á Madrid.

Poco después de llegar conferenció con el ministro de Estado.

Los profesores mercantiles.—Un banquete

Ayer se celebró en el Palace Hotel el banquete organizado por el Colegio de profesores y peritos mercantiles de Madrid en honor del director general de Comercio, señor D'Angelo.

Al final del banquete se pronunciaron elocuentes brindis.

El secretario del colegio dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas de los colegios periciales de provincias, entre las que figura la del de Santander.

También hablaron el señor D'Angelo y el ministro de Fomento.

El señor Villanueva anunció la próxima creación de un Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

Los sucesos de Galdames.—Versión exacta

De Bilbao telegrafían que se conoce ya la versión exacta de los sucesos desarrollados en Galdames durante las elecciones de diputados provinciales. Los elementos de la Pña. llevaron á dicho pueblo varios matones para imponerse por el terror.

Parapetados detrás de los árboles tirotearon á los conjuncionistas, hiriendo gravemente de un balazo al socialista Santa Eugenia.

Los conjuncionistas, por su parte, apalearon á un guarda de los Altos Hornos, causándole heridas graves.

Al anochecer un grupo socialista fué agredido por individuos de la Pña, entablándose una empeñada lucha á palos y pedradas.

Varios de los combatientes resultaron heridos.

Intervino la benemérita deteniendo á los más exaltados.

Accidente marítimo

De Cádiz telegrafían que á la entrada del puerto ha chocado el vapor Mercedes, resultando con averías en la proa.

Riña

Comunican de Castellón que en una masía llamada Jerónimo riñeron cuatro individuos, resultando tres de ellos gravísimamente heridos.

Extranjero

La cogida de Corchaito

Según cablegramas recibidos de Caracas los médicos han practicado una nueva cura al diestro Corchaito.

No se han presentado complicaciones y ha desaparecido el peligro inminente.

La familia ha recibido otro cablegrama diciendo que será trasladado á España tan pronto como la herida lo consenta.

Campaña por Queraltó

De París llegan noticias participando que la prensa francesa socialista ha iniciado una campaña á favor del doctor Queraltó.

La Humanité dice que el doctor protestó contra dos de sus compañeros que en el Dispensario antituberculoso quitaron á un acogido un tatuaje anarquista que ostentaba en su cuerpo.

Denunció estos hechos el doctor y fué condenado á destierro.

Recuerda el fusilamiento de Ferrer, y dice que Queraltó es otra víctima de los procedimientos inquisitoriales que imperan en España.

La Guerra Social dice que la Corona ha hecho presión sobre los magistrados para que condenaran á Queraltó.

Anuncia que hará una campaña de protesta por esa condena, y dice que es imposible sentir simpatía hacia una España que así obra.

La cuestión electoral

Telegrafían de París que la Comisión electoral ha acordado no aceptar ningún proyecto que no tenga por base la proporción justa de electores tal como manifestó el Censo.

Otra fechoría de los apaches

Manifiestan de París que en una de las calles más céntricas y en pleno día, dos apaches hicieron varios disparos de revólver sobre tres agentes de policía hiriyéndolos gravemente, sin que los agresores hayan sido detenidos.

El Kaiser disgustado

Dicen de Berlín que el Kaiser está sumamente disgustado por publicar los periódicos los proyectos del Gobierno antes de que éste los manifieste en el parlamento.

Los sufragistas

Comunican de Londres que los sufragistas continúan haciendo de las suyas para molestar al público.

En Regent Street, entraron tumultuosamente en una tienda de flores desmenuzando cuanto encontraron á su paso.

A la salida el público indignado las propinó una paliza fenomenal.

Inauguración de una Exposición

Dicen de París que el presidente de la República M. Poincaré ha inaugurado la Exposición de litógrafos en la que hay trabajos importantísimos.

El viaje del Rey de España á París

También dicen Hendaya que ha marchado á París el jefe superior de Policía para preparar el viaje del Rey de España á la capital francesa.

Villaurrutia

La prensa de París elogia al nuevo embajador de España en dicha capital, señor Villaurrutia.

Tumulto estudiantil

Dicen de Bruselas que los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de dicha población promovieron un ruidoso tumulto por las calles con motivo del nuevo plan de estudios.

Ministro á Madrid

Comunican de París que el ministro de Instrucción pública marcha el lunes de Pascua á Madrid con objeto de inaugurar el Instituto francés.

Gratificación

También comunican de París que han sido gratificados con 500 francos los agentes que detuvieron al bandido Lacombe.

De Tánger

Dicen de Tánger que la comisión de Higiene leyó la negativa del Consejo sanitario á la proposición de enviar á Madrid individuos para cooperar á los trabajos de la comisión internacional que estudie la constitución de Tánger.

La negativa se funda en que el cuerpo diplomático es el encargado de transmitir á sus respectivos gobiernos las comunicaciones oficiales y que los comisionados no podrán ser recibidos oficialmente por la comisión internacional de Madrid, cuyos miembros tienen la misión de actuar como mandatarios de sus respectivos gobiernos.

Anoche los marqueses de Villasinda obsequiaron con una comida en la Legación española á los ministros de Alemania y Holanda, los cuales asistieron acompañados de sus señoras.

También fueron invitados los representantes de Inglaterra y Rusia.

El representante de Alemania obsequiará con una comida de despedida á nuestro ministro plenipotenciario en Tánger, señor marqués de Villasinda y á su esposa.

Un combate.—Sonora no se somete

Noticias de New York dicen que en Chiguagua ha habido un furioso combate entre 300 federales y los rebeldes. Las bajas han sido de uno y otro bando muchas.

El Gobierno enviará 10.000 hombres. El estado de La Sonora aún no se ha sometido al Gobierno.

De Berlín

Comunican de Berlín que los diputados prusianos han presentado un nuevo proyecto de ferrocarriles, pidiendo un empréstito de 542 millones de marcos.

Noticia desmentida

De Nueva York dicen que el ministro de Santo Domingo ha recibido un despacho desmintiendo la huida del arzobispo Nouel, presidente de la república dominicana.

Noticia confirmada

Participan de París que se ha confirmado el terremoto de la Ciudad Enlla, habiendo perecido un centenar de niños.

La guerra en los Balkanos

Nueva victoria de los griegos

Noticias recibidas de Atenas dicen que, después de un rudo combate, los griegos han logrado apoderarse de la plaza de Konitza.

No se tienen más noticias de este combate.

Visita de la Reina de Grecia

Se está preparando un gran recibimiento á la Reina de Grecia, que dentro de breves días irá á visitar Janina.

Sangriento combate

En Nigritza se ha librado un sangriento combate entre turcos y búlgaros. Las pérdidas de los turcos han sido de gran consideración, como igualmente las de los búlgaros, sien'o 150 de estos hechos prisioneros por los turcos.

Un naufragio

Comunican de Constantinopla que el vapor Ketaro naufragó, ahogándose 65 mujeres, 3 niños y varios soldados.

La mayor parte de las mujeres que se ahogaron eran esposas de los oficiales montenegrinos del ejército que está en Scutari.

Esta noticia ha producido gran sensación.

EL CORRESPONSAL.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y GIMNASIA GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

SE ARRIENDA un despacho de carnes por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

DE INTERES PARA TODOS

Calzados elegantes, económicos y de buen resultado, se venden en el gran comercio de este ramo de Bernardo Herrero. CALLE DE LA BLANCA, N.º 19 (esquina á Tableros)

GRATIS Á LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impotencia, sin ninguna pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que la permitirá á usted quitar su bragero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No manda usted dinero: simplemente lénesese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanse este cupón. No descuide, ni por un solo día este importante asunto, ni continúe usted dejarse tormentar más por bragueros ya-hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S. 153)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y dirijalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stone-cutter Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene usted?

¿Le hace sufrir la Quebradura?

¿Lleva usted un bragero?

Nombre.....

Domicilio.....

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

SE ARRIENDA Ó TRASPASA una anti-gua y acreditada panadería, sita en sitio céntrico de esta ciudad. Informen en esta Administración.

Se traspasa una acreditada Carbonería

Informarán en esta Administración.

Oficial pintor decorador

Se desea para trabajar á horas libres. Puntada, número 3, entresuelo, de doce y media á una.

Se traspasa comestibles y café.

En esta Administración informarán.

PROFESOR CON TÍTULO; lecciones á domicilio. Informará esta Administración.

OCCASION

Se traspasa en inmejorables condiciones tienda de comestibles y café. Informará Manuel Fernández Mora, almacén de vinos La Alhóndiga, Muelle, 32.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro

Cineatógrafo á las seis de la tarde y nueve de la noche.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cobleros.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Chuletas á la milanesa

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 8 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Claves de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

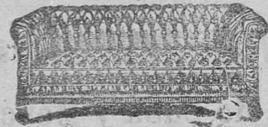
Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Estudio scrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

OCASION

Se vende barato un motor á gas casi nuevo. Informen en esta Administración.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPIERIA CASA FUNDADA EN 1881



Viuda é Hijos de M. Mata

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

Advertisement for CALBER hair products. Includes text: PRODUCTOS MARAVILLOSOS! CALBER. Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS. Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecos, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su ensayo especial evita la infamección y el uso de la antigua boria. LOCION VITTELIA. FORTIFICA LA PIEL, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CARNE Y EVITA LAS CASAS. EL 99 POR 100 de los que lo usan han conseguido llegar á edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraza y Calvo.

REINA VICTORIA HOTEL

MAISON SUISSE CONFORT MODERNO

INAUGURADO RECIENTEMENTE

Barcas, 6 y 8, Valencia

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7

(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)

Precio fijo

LA CASA QUE MAS KURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de venta años, cortinas y cuanto se relacione con muebles y tapicería.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

El que sufre en las Ciudades de Santander.

Deposites en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafraza y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Mendez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

HERNIDOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el domingo, día 16 del actual, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 26, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el 16 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26; en Uleas el día 15, en la Fonda Univeiso, y en Bilbao el día 17, en el Hotel Goñi, Sombrereria, 2.

Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

Automóviles HISPANO-SUIZA

COCHES DE POBLACION Y TURISMO

OMNIBUS Y CAMIONES MOTORES MARINOS

La representación de Madrid solamente, vendió en el AÑO 1912 76 COCHES de los cuales 7 fueron adquiridos por la CASA REAL. Todas las demás marcas allí representadas y juntas no han logrado vender más que esas cifras.

*** Para PRESUPUESTOS dirigirse al agente en Santander ***

Miguel López Dórga

JUAN DE LA COSE NÚM. 1

MUEBLES Y TAPIERIA

COMODOS DORMITORIOS DESPACHOS ALOROS GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

ANÍS UDALLA

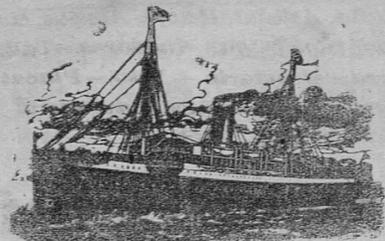
y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Alarazanas, 1, LA MAR

PEID EL RICO É HIGIÉNICO



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 19

El día 19 de marzo, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Hazas

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

El día 7 de marzo, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al nuevo vapor, de cuatro hélices

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas, incluso impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Leboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 ses: 3 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 25 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

Rebajas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

LAMPARA PHILIPS
ESTIRADO
IRROMPIBLE

Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores

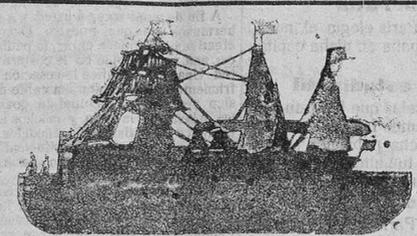
Representación general: **ADOLFO RIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; así, cuando se usa un pequeño cepillo, como si fuese bandolita.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el artefacto que el uso de esta agua se cura y evita las pelucas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.
En la única tintura que á las cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolita.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren sufrir en su cutis, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las dos semanas todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rús, 3.—Al por mayor: Señores Martiá y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de marzo saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Champagne

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde.....	625 pesetas.	En cámaras desde.....	675 pesetas.
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

En los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá el 6 de marzo de 1915 el vapor

Guadeloupe

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 5.ª ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similitares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Tapete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

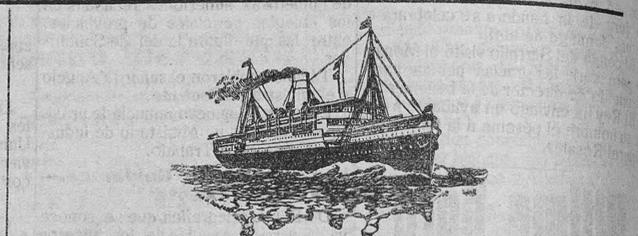
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, catambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MEJOR CUIDADO CON LAS IMITACIONES



Hamburg-Amerika-Linie
Vapores correos alemanes
Servicio bimensual
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
- 3 de abril, vapor **Ypiranga**
- 20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
- 3 de mayo, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para informes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.ª
Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Matías López
Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, número 25, Madrid.	Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.
Boteros, número 62, Sevilla.	Obraipía, número 68, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, número 81, Montevideo.
Mantas, número 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco.
Perú, 1.537, Buenos Aires.	J. Quintana y C.ª, Cruz de Tenerife
Emilio Lahesa, Tánger.	La Extremadura, Manila.

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,38 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,31 n.

Santander-Barcelona
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y á las 6,10 t. (los domingos).—Tren de mercancías.
De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,30 y 12,53 m. (los domingos) y 5,23 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinosa á Barcelona.—A las 3,28 t.
De Barcelona á Reinosa.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,20 (correo) y 10,55; para llegar á Bilbao á las 12,05; 16,05 y 20,35, respectivamente.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo), 12,10 y 18,55; para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,57, respectivamente.
De Santander á Marrón: á las 17,20; llegada á las 18,57.
De Oñate á Santander: á las 7,50; llegada á las 9,55.
De Santander á Liérganes: á las 8,35 (correo), 11,55, 14,50, 19,30; para llegar á Liérganes á las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,51, respectivamente.
De Liérganes á Santander: á las 7,35, 8,45, 11,40, 13,50 y 18,05; para llegar á Santander á las 8,38, 9,35, 12,37, 10,58 y 19,05, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11,14, 14,25 y 18, para llegar á Ontaneda á las 10,53, 13,05, 16,25 y 20, respectivamente.
De Ontaneda á Santander: á las 7,28, 11,08, 14,31 y 18,04; para llegar á Santander á las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabozón de la Sa
Salidas.—A las 11,55 m. (correo) y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrejón
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de cafés
Salidas de Santander á Pedraña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedraña y Santander: á las 5 y á las 8 m.

LA ZAPITA
Lechería proveedora del Sanatorio de Madraza
Martillo, núm. 2

Arriendo
CASA en Lugar de Monte con terrenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua; precio económico

VIRGILIO GARRO
Comercio de Tejidos.—Isabel II, n.º 4.
SANTANDER

La Sociedad "Electra de Wiesgo"
se complace en recordar al vecindario de Santander y muy particularmente al comercio, que sigue efectuando gratis todas las instalaciones que se contratan á tanto alzado con arreglo á las condiciones de s. tarifa, y en los comedores, cafés y otros establecimientos análogos también las de contador.
La petición de estas instalaciones han de hacerse en el establecimiento de aparatos y material eléctrico que don Jaime Ruiz tiene en la Plaza de la Aduana, número 1 y Príncipe 2.

Dispensario Antituberculoso de Santander
Situado detrás de la Casa de Socorro
HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de 5 á 4 y de 6 á 7. Miércoles de 4 á 5.
ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.